

# EL VINALAPÓ.

BI-SEMANARIO LIBERAL DINÁSTICO.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

San Gerónimo, núm. 17, bajo.—Comunicados á 0,50 pesetas cada línea.—Anuncios á precios convencionales.—Se publica los jueves y domingos

Director-Propietario:

DON ILDEFONSO SANSANO BUYOLO.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Elche, un mes . . . . . 0'75 pesetas.  
 Fuera, un trimestre. . . . . 2'50 \*  
 Número suelto . . . . . 0'15 \*



## TERMINÓ EL CONFLICTO.

Es el conservador el gobierno de los desaciertos, de los trastornos, de los conflictos. Como si no fuera suficiente la humillación á que nos obligó, haciendo que, ante las indicaciones de extranjera nación, retirara un ministro de la corona frases pronunciadas en pleno Parlamento; como si no bastase el desaire que Alemania nos hizo, negándose á reconocer á España como potencia de primer orden, cuya idea halagaba la ciega vanidad del monstruo de los monstruos; como si no pesara sobre él tremenda responsabilidad en lo que á cuestión sanitaria se refiere, crea imprudentemente otro conflicto, el de los estudiantes, cuyas consecuencias para el porvenir todavía no nos es posible adivinar.

Hollados los mas santos derechos, los derechos individuales; enucleadas las leyes todas; despojados de sus investiduras los representantes del pueblo y elegidos otros que deben sus puestos al favor y á las artes; amordazada la prensa; sin amparo la propiedad; la seguridad individual á merced del primer perdonavilas que se coloca ante el paso del ciudadano honrado, faltaba á la gloria de este gobierno funesto acuchillar despiadado á inocentes jóvenes que defendían ideales santísimos y hollar con planta osada lugares inmanes, y Madrid ha presenciado con estupor, con indignación el más grande de los atropellos.

Corrió la sangre; escandalizamos al mundo con unos días de tumulto; repitieronse las vergonzosas escenas de la noche de San Daniel, que un tiempo no lejano anatematizaron con enérgica palabra los actuales gobernantes, y...

Lo que no pudieron lograr los sables de los agentes de orden público, consiguieronlo á poca costa los ilustrados profesores de la Universidad Central; los escolares entran ya en las aulas, porque la actitud y las promesas de sus catedráticos les inspiran ciega confianza; hé aquí en qué términos nuestro apreciable colega *El Correo* de Madrid, dá cuenta de la terminación del conflicto:

«Desde que los catedráticos en sus reuniones de casa del Sr. Comas, puntualizaron la actitud que debían tomar como vindicación de sus fueros y amparo de los escolares maltratados, pudo presumirse que el conflicto de las calles terminaría; que los estudiantes volverían á las aulas, y que la cuestión se plantearía en el recurso de alzada elevado al ministro de Fomento, recurso que, según nuestras noticias, tendrá las firmas de la inmensa mayoría del profesorado, negándole solo su adhesión los profesores mas ultramon-

tanos y mas ciegamente adictos á la causa del gobierno.

Ya saben nuestros lectores por haberlo adelantado ayer *El Correo*, que la exposición de los profesores al ministro de Fomento, comprende dos puntos:

El uno, relativo á la inmunidad universitaria y á las relaciones del gobierno con los rectores y jefes de establecimiento.

Y el otro, referente á la conducta seguida por la fuerza pública al penetrar el día 20 en la Universidad, prescindiendo de todos los requisitos legales. Los catedráticos se dirigen al ministro de Fomento como su superior gerárquico, pidiéndole reparación de estos hechos, que se forme causa por los delitos que el día 20 se cometieron en los claustros, y solicitando además, en forma de apelación, la reunión del claustro universitario, negada por el rector.

En este documento de que venimos hablando, ayer mañana redactado, los profesores expresaban y expresan la creencia de que despues de retirada la fuerza pública de los edificios de la Universidad y de San Carlos, y una vez en el camino de las reparaciones legales, los escolares volverán á su vida normal, confiando en la enérgica actitud de sus maestros.

Y en efecto, esto es lo que ha ocurrido hoy, despues de los consejos y de los discursos de los profesores á los alumnos; resultando que profesores y alumnos han formado un apretado haz, y que los primeros tienen sobre los segundos una verdadera y legítima influencia.

Ahora veremos lo que el gobierno responde al recurso de alzada de los catedráticos; pero por de pronto, el conflicto de los estudiantes está concluido; lo cual ha satisfecho á todos los hombres prudentes y á todos los espíritus deseosos de que concluyera una cuestión que tantas y tan graves derivaciones podía ir tomando.

Los catedráticos firmantes del recurso de alzada y consejeros hoy del cuerpo escolar, así en el Paraninfo de la Universidad como en los claustros de San Carlos, se han conducido con la mayor sensatez dentro de estimables temperamentos de dignidad.

A ellos se debe en primer término la terminación del conflicto, y por su conducta merecen milpláemes.

También se los damos al principio de autoridad, tan mal llevado estos días en manos del gobierno, que no solo ha suscitado protestas del lado escolar por su conducta, sino que ha movido los sentimientos del profesorado, ha perdido amigos en el Ateneo, anda atropellado en la Academia de Jurisprudencia; dimiten concejales amigos suyos, como el Sr. Arredondo, y de todos lados se han levantado

y se levantan censuras, que han de inferirle irreparable y mortal daño.»

Para terminar este artículo, réstanos solo enviar el testimonio de nuestra admiración al sábio é ilustre catedrático el Dr. D. Miguel Morayta, nuestro querido maestro no há mucho tiempo, y adherirnos en un todo á las manifestaciones que en estos días viene haciendo la prensa liberal.

## Habillas.

Desearíamos que el Sr. Administrador principal de correos de Alicante tratara de inquirir por qué razon un periódico depositado en Novelda antes de las ocho de la mañana, no llega á Elche hasta el día siguiente á las cinco de la tarde; y por qué motivo un periódico depositado en Elche antes de las doce de la mañana no llega á Novelda hasta el día siguiente á las cuatro de la tarde.

La combinación de correos, hoy existente, permite que con toda comodidad pueda repararse en el mismo día la correspondencia entre ambas poblaciones.

Segun nuestras noticias, el Ayuntamiento ha acordado recompensar con CIEN PESETAS á cada uno de los facultativos de esta población, por los servicios que prestaron durante la epidemia del cólera morbo oficial.

¡Buen puñado son tres moscas! dirán los médicos, con tanta más razon cuanto despues de más de un mes que há ya se tomó el acuerdo, todavía no han percibido ni un solo centimo.

En la serie de nuestros artículos «Hagamos historia» hablaremos de Novelda, y, al comparar, resultará patente la diferencia que hay de proceder á proceder, de administración á administración.

Con motivo de la aparición de *La Crítica*, su director D. Francisco Bernabén Lozano, invitó á un almuerzo que tuvo lugar en Bossio el domingo último á todos los redactores y al director de nuestro periódico, que accidentalmente se encontraba en Alicante.

Reinó entre los comensales la mayor alegría; hubo entusiastas brindis, á los que asistieron también el Sr. Maestre y Vera, presidente de la Diputación provincial y el Sr. Navarro, reputado médico alicantino; y al terminar el almuerzo, tuvieron el honor de ser recibidos por las simpáticas señoritas Carolina y Amelia Méndez, primera tiple y primera contralto de la compañía que actúa en el Principal á las que obsequiaron con dulces y champagne.

## Leemos:

«Los hijos de D. Carlos han recibido hace pocos días la confirmación.»

Pues si llegan á vivir en Elche los chiquitines, de seguro que no les abofetean.

Porque no sabemos cuántos años há ya que no parece por aquí el Prelado á administrar el segundo de los sacramentos.

Han comenzado ya á levantarse en la plaza de la Merced las paradas para la próxima feria.

Hemos aplaudido el que se trasladara de la plaza Mayor á la de la Merced, pero nos parece que ha presidido poco gusto á la formacion del plano, y que la reforma háse limitado solo á la variacion de sitio. Nosotros creíamos que las paradas hubieran podido estar en forma circular, como acontece en Murcia y en Orihuela, ó que, como sucede en Alicante, las paradas de platerías y algunas otras, se hubieran levantado en el paseo de Erú.

Pero ya que no tiene remedio, sería conveniente que en la plazoleta que queda del modo que la feria se ha construido, se colocaran algunas sillas para descanso de los concurrentes, las que podrian alquilarse al precio de diez ó quince céntimos, destinando los productos al Hospital de Caridad.

En la calle de Ereta alta, detrás de la Pescadería, hay una gran zanja que se hizo durante los últimos temporales, y que convendría arreglar cuanto antes para evitar las muchas desgracias que puedan ocurrir, especialmente por las noches.

No estaria de más tampoco prestar preferente atencion á las salidas del pueblo, cuyo deplorable estado causa la desesperacion de los pobres labradores que se ven forzados á venir á la ciudad.

Asuntos son estos que sometemos á la consideracion del Ayuntamiento.

Procedente de Madrid ha regresado á Elche nuestro querido amigo y compañero D. José García Coquillat.

En el correo del martes salió para Alicante nuestro bien querido amigo D. Evaristo Campi, con el propósito de trasladarse en la misma tarde á Novelda para asistir al enlace de su linda y graciosa prima la Srta. Pepita Astor, que se efectuó ayer con el conocido comerciante alicantino don Joaquin Astor.

Deseamos á los recién casados eterna ventura.

Dos funciones dramáticas en nuestro Teatro en las noches del sábado y domingo últimos, cuyo producto apenas no bastara para cubrir gastos, han desanimado de tal modo á la compañía, que es lo probable que por ahora no se decidan nuevamente á probar fortuna.

En el desempeño de las obras puestas en escena, tampoco se esmeraron mucho los actores.

Y era natural.

Hoy debe regresar á Elche con su distinguida familia, nuestro muy querido amigo D. Antonio Bernad.

Pasada la época de los *microbios*, ha cambiado su nombre de *El Luzarelo* por el de *El Monstruo*, el apreciable semanario que con aquel título aparecía en Barcelona, y en cuya redaccion figura nuestro querido amigo y paisano D. Pedro Llorente.

Por acuerdo del Ayuntamiento, tenemos un nuevo arbitrio: CINCO PESETAS que se pagan por cada funcion dramática.

Igual, igual que se hace en los teatros en donde se halla organizado el servicio de bomberos.

Vá á llegar día, si siguen mandando los conservadores, en que se ponga una contribucion á cuantos tengan costumbre de reunirse en la farmacia de D. Vicente Moreno.

Y entonces sí que saca partido el Ayuntamiento.

Trátase de crear en Novelda un *Círculo Liberal*.

Así lo dice nuestro apreciable colega *El Eco*.

Segun rumores que creemos autorizados, uno de los dos escritores que han sido premiados en el certámen de la Económica es nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Primitivo Carreras.

Si la noticia resulta cierta, reciba el laureado compañero nuestros plácemes más cariñosos.

En Paris se empezará á publicar muy pronto un diario politico titulado *La Monarquía Francesa*, que dirigirá Mr. Berry y defenderá la candidatura de D. Jaime de Borbon.

Por nuestra parte no hay el menor inconveniente en que se quede allí para *in eternum* el aspirante á rey.

Ni tampoco en que le hagan compañía los papás y hermanitos.

Se queja *El Noticiero* de Igualada, de que hace ya algunas semanas que no recibe nuestro periódico.

Culpe el apreciable colega al mal servicio de correos, pues nosotros ni un solo número hemos dejado de enviar con rigurosa puntualidad. A nosotros tambien suelen faltarnos con frecuencia suma la mayor parte de las publicaciones que con la nuestra tienen establecido el cambio, y podriamos citar esta semana á *El Liberal*, *El Motín* y *La Democracia Monárquica*, de Madrid; *La Union Democrática*, *La España Liberal* y *La Humanidad* de Alicante; *La Razon* de Gandia; *El Noticiero* y *El Martes* de Orihuela; *El Nuevo Mensajero* de Villanueva y Geltrú; *El Contribuyente* y *El Duende*, de Granada; *El Chirri* y *El Clarín*, de Jaen; *La Lucha*, de Sevilla; *La Tronada* de Barcelona; *La Lealtad* de Lorca y *El Canton Extremeño* de Plasencia; *El Martes*, á quien nos habiamos quedado, dice que envia el número con exactitud, y lo mismo creemos que ha de ocurrir á los demás colegas.

Pero no nos extraña tanta falta, abuso tanto; que pedir administracion á los conservadores, equivale á pedir constancia á las mujeres y liberalismo á Pidal, á Cárceles que sea buen poeta, y á Tari que coloque faroles en el «Paseo de los crímenes.» Y tan seguros estamos de que no han de corregirse hechos que tan directamente se relacionan con nuestros particulares intereses, que en vez de servirnos del correo, hemos preferido que en Alicante y otros pueblos de la provincia, una persona de nuestra confianza se encargue de repartir el periódico á los suscritores, pues en la capital precisamente hay algunos que en tres meses de abono no han recibido ni un solo ejemplar de manos de los carteros, no obstante que la Administracion de EL VINALAPO ha cumplido religiosamente depositándolos en la de correos de esta ciudad, de donde nos consta que salieron cuando debian.

Pero aun hay más. Nuestro periódico se sella con el del Estado generalmente; y tan solo una semana que no nos fue posible acudir á timbrarlo, y siguiendo la costumbre de la mayor parte de las publicaciones franquemos la nuestra con dos sellos de á cuarto de céntimo cada ejemplar, el señor Administrador de Alicante nos desolvió todos los números porque faltaban á cada uno otros dos sellos de á cuarto de céntimo.

Es decir, que siempre hemos de estar á las duras.

Acordada por el Ayuntamiento de esta ciudad la enajenacion en pública subasta del sobrante de vía pública que posee entre la calle de los Arboles y plaza del Esparto, se ha dispuesto en providencia de 11 del actual, dictada en el expediente instruido al efecto, que la referida venta tenga lugar en la Alcaldía de esta poblacion, á las doce de la mañana del día 23 de Diciembre próximo, bajo el tipo de 437 pesetas 80 céntimos y condiciones que constan en el expediente.

Así lo hemos leído en el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al último domingo.

Han honrado nuestra redaccion con su visita *La Crítica*, revista semanal de espectáculos públicos que aparece en Alicante bajo la inteligente

direccion de nuestro querido amigo D. Francisco Bernabén Lozano: *El Eco de Atoch*, órgano defensor de los intereses morales y materiales de la poblacion, que se publica los miércoles, viernes y domingos; *La Propaganda*, periódico semanal de intereses generales y políticos, ciencias y literatura, que todos los viernes ve la luz en el Burgo de Osma; *El Cosmopolita*, semanario eco del proletariado, que se publica en Valladolid todos los jueves, y *La Prevision*, revista mensual que aparece en Barcelona.

Agradecemos la atencion que hemos merecido á tan estimables colegas y correspondamos con el cambio.

Ayer llegó á esta ciudad y se hizo cargo del Juzgado de instruccion, el Sr. D. Nicolás García Sampere.

El Juez municipal, los abogados, escribanos y procuradores y otras muchas personas se disponian á recibirle á la llegada del tren correo de Alicante, en que era esperado; pero el Sr. Juez vino desde Novelda en carruaje particular y esta circunstancia hizo que fuese ignorado su arribo hasta una hora despues de encontrarse en Elche.

Inmediatamente que se tuvo noticia de su estancia en esta, fué el Sr. García Sampere visitado por las personas más distinguidas de la poblacion.

A las tres de la tarde tomó posesion del Juzgado que le dió el Juez municipal D. José Sempere Gimenez, con los requisitos señalados para estas solemnidades.

Al cesar en el Juzgado de instruccion, que interinamente ha desempeñado, los abogados, escribanos y procuradores dieron gracias al señor Sempere Gimenez por las deferencias que todos le merecieron.

Ya en Elche, reciba nuestra bienvenida y cariñoso saludo el nuevo Juez señor García Sampere.

La situacion del Gobierno es envidiable.

Se ve combatido por correligionarios suyos tan caracterizados como los profesores señores Silvela, Conde y Luque y Mellado; desautorizado su proceder por periódicos conservadores tan importantes como *La Epoca*, y reprobada su conducta por corporaciones tan respetables como el Ayuntamiento de Madrid, cuya destitucion se anuncia ya.

El Ayuntamiento de Hondon de las Nieves ha nombrado médico-cirujano titular á nuestro querido amigo y paisano D. Jose Pomares Ceva, que hoy mismo ha salido para dicho pueblo con su distinguida señora y con su hijo.

Sentimos la ausencia del Sr. Pomares Ceva, como la sienten sus numerosos amigos y su escogida clientela; pero le felicitamos por el nombramiento que ha obtenido, como igualmente felicitamos á los vecinos de Hondon de las Nieves á quienes prestará sus servicios nuestro estimado amigo.

Segun un telegrama que ayer recibió *La Tarde*, se espera la dimision del Sr. Villaverde.

Tambien, segun dice un periódico de la corte, ha anunciado su dimision el jefe de orden público Sr. Oliver, proponiéndose, una vez que le sea aceptada, hacer saber al mundo las verdaderas razones que tuvo para entrar con su fuerza en la Universidad Central.

El 31 del mes de Diciembre caducan y deben retirarse de la circulacion, sustituyéndolos por otros de igual clase, los efectos timbrados siguientes:

Papel timbrado: Oficio de Tribunales y de venta pública. Pagars de bienes Nacionales. Papel de pagos al Estado. Timbres móviles de las doce clases, y especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Segun afirma un colega de Granada se ha formado una sociedad de zafateros en Almaden, en

cuyos estatutos se determina que ningun asociado podrá calzar á los que tengan deudas con algun compañero.

Si aquí hicieran lo mismo los periodistas, tendríamos que retirarnos de los estadios de la prensa, pues serían muy contadas las suscripciones que tuviéramos.

Actualmente se publican en la isla de Cuba 169 periódicos, incluso los oficiales.

La población de la isla es, según el último censo, de 1.406.453 habitantes; de manera que se publica un periódico por cada 8.322 habitantes.

En la provincia de la Habana ven la luz pública 89 periódicos, ó sea uno por cada 4.971 habitantes; en la de Santiago de Cuba 18, ó sea uno por cada 9.042; en la de Matanzas 22, uno por cada 11.367; en la de Santa Clara 27, uno por cada 11.670; en la de Puerto-Príncipe 4, uno por cada 16.364, y en la de Pinar del Río 9, uno por cada 21.224.

EDICTO DE COBRANZA.

D. Nicanor Rodríguez, Recaudador de contribuciones é impuestos de esta localidad.

Hago saber: Que trascurrido el plazo prefijado para que los contribuyentes expresados en la presente certificación, dentro del plazo hábil que se les señala en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación antes de haberse el pago de dicha contribución correspondiente al segundo trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que si en el término de tres días no satisficieron los morosos el principal y recargo referido, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al Recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi Alcaldía en Elche á 27 de Noviembre de 1884.—El Alcalde.

«Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la presente certificación, dentro del plazo hábil que se les señala en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación antes de haberse el pago de dicha contribución correspondiente al segundo trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que si en el término de tres días no satisficieron los morosos el principal y recargo referido, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al Recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi Alcaldía en Elche á 27 de Noviembre de 1884.—El Alcalde.»

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el referido artículo, y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren á verificarlo

en los expresados días, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Elche á 27 de Noviembre de 1884.—El Recaudador, P. A., Rafael Bayala.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL VINALAPO.

Mi estimado amigo: Despues que tan generosamente se ha dignado salir en defensa de mi humilde persona, en contestacion á un suelto publicado en *El Noticiero Alcantino*, tributándome elogios y frases tan inmerecidas, que no fuera bastante á recompensar mi eterno agradecimiento, no dudo me dispensará el pequeño obsequio de dar cabida en el periódico de su acertada direccion al presente comunicado, que con esta fecha remito tambien al director de *El Noticiero Alcantino* en aclaracion del consabido suelto.

Ocioso es manifestarle la inmensa gratitud que por tan señalado obsequio debiera á V. siempre su afino. S. S.

JOSE PEREZ.

Elche 22 Noviembre.

Sr. Director del *Noticiero Alcantino*.

Elche 22 de Noviembre de 1884.

Muy señor mio: Basta con leer y estudiar el suelto que como replica al VINALAPO apareció en el periódico de su digna direccion, para comprender que una pluma mas diáfina que la que V. usa, ha sido la encargada de redactarlo, y por mas que sienta en el fondo de mi alma honda pena al tener que ocuparme de un asunto siempre enojoso y que naturalmente ha de robar á los suscritores espacio, que en asuntos de verdadero interés debía ocuparse, pesa sobre mi una acusacion, no solo politica sino hasta social, que no puedo dejar sin contestacion.

Tiene razon el inspirador del consabido suelto. Republicano federal fui en los primeros años de mi vida politica, esto es, del 1868 al 1873 y honoréme con el cargo de secretario del círculo republicano, que desempeñé por espacio de mas de dos años. Pero luego el día del exilio y con el corazon amargamente herido, reproché la conducta de los republicanos todos, que con las ambiciones de años, las intransigencias de otros y las torpezas de todos, hicieron desaparecer instantáneamente, una conquista que habia costado rios de sangre y de lágrimas.

Tres años largos llevaba retirado en mi casa y atendiendo á la rehabilitacion de mi taller, cuya buena marcha habia interrumpido la politica, cuando una persona respetable á la cual me unian lazos de la mas sincera amistad, fue designada para formar en Elche el partido liberal conservador. D. Juan Martin Cortés, persona dignísima por más de un concepto, fué el encargado de

tan honrosa mision, y la mas leve de sus indicaciones me decidio á ponerme á su servicio en cuerpo y alma, pues presentia y estaba persuadido, de que habia de hacer administracion, y esto me bastaba, pues administracion y no otra cosa es lo que debemos ambicionar los hombres honrados.

He aquí, en brevisimas palabras esplanada la primera parte del susodicho suelto. ¿Hay en esto algo que deshonre mi persona ó mi vida politica? y si lo hay ¿que podia decirse de aquel partido republicano del que fui secretario, el cual en su mayor parte pasó en masa al campo conservador?

Continúa el suelto diciendo que pocos ó ninguno habrían sido mis servicios en el partido conservador cuando tan poco caso se ha hecho de mi persona para los cargos oficiales; este punto es mucho mas delicado que el anterior, pues para contestarlo me veria obligado á hacer mi propia biografía y esto no lo haré jamás: todos cuantos me conocen saben que nunca he faltado en los puestos de honor y de peligro que se me han designado, y si el inspirador del tal suelto pudiera referirse tal vez á los cargos concejiles, siempre he creído que debian estos ser ocupados por personas de talento y de méritos, y no encontrando en mi humilde persona ninguna de estas grandes dotes, jamás he pretendido puestos de esa naturaleza.

Concluye el suelto con una interrogacion: ¿A que no es de la confianza del Sr. Tari ni de sus amigos?

Solo para aclarar este punto necesitaria todo el periódico, si razones de la más alta consideracion social y politica no me lo vedáran: además el Sr. Tari que ocupa la alta investidura de alcalde, porque así conviene á los sagrados intereses del partido, puede en su clarísimo talento, hacer todo cuanto estime conveniente á sus planes políticos y á sus particulares intereses,

Conste, pues, que mi posiccion es la misma que ocupaba en Enero de 1877; que he cumplido con mis deberes políticos y sociales, que respeto al Sr. Tari como alcalde y le agradezco como amigo particular, y por lo tanto no es culpa mia el que me haya retirado su confianza, como asegura el inspirador del consabido suelto, que debe estar bien enterado.

Queda esplanada en pocas palabras lo que ha sido mi vida; respecto á mis *malagros* si ha habido alguno, ya los contará la posteridad.

Siento en el alma, Sr. Director, el haber tenido que abusar de su bondad en este asunto, pero en cambio cuente V. siempre con la más acrisolada amistad de este su siempre atento y S. S.

Jose Perez.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus.



## SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA DEL LICENCIADO D. FEDERICO BRÚ.  
TORREVIEJA

### Curacion del Garrotillo

(CROUP)

Y DIFTERIA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES.

A principios del año 1881 leí en el «Diario Médico de Viena» observaciones muy atinadas, el procedimiento médico y la fórmula farmacéutica, con que el Dr. Guttman había obtenido la curación del garrotillo en 81 casos graves. Su colega Dileuski confirmaba, poco después, el mismo procedimiento con idéntico suceso en casos *verdaderamente desesperados*. Y el 30 de Julio de aquel año lo recomendaba «Le Progrés médical» (París) con nuevas comprobaciones de éxito debidas á algunos médicos franceses.

Habia yo presenciado en algunos niños todo el horrible martirio de la enfermedad, siempre de terminación funesta. Habíame impresionado cruelmente el amarguísimo dolor de padres sin consuelo y la desesperación de los médicos, inermes contra la despiadada dolencia. Tema hijos de tierna edad, y lo era yo de la ciencia, si de los mas modestos, de los mas entusiastas, y me propuse con propósito enérgico estudiar la enfermedad por todos los medios: en las teorías mas aceptadas, en los textos mas seguidos, en la práctica y consejo de todos los médicos. La bondad de muchos de estos me proporcionó obras de consulta tan celebradas como la de Bretonnean, Millard, Labourene, Delbet, Bouchut, etc. Tuve en mis investigaciones la acertada dirección del estudioso y acreditado médico D. José Bañón, al cual se debe en gran parte el fruto de nuestro trabajo. Aprendí que la difteria mata por asfixia, cuando la exudación membranosa adquiere estension y grosor bastante á impedir la respiración, y mata por infección (verdadera envenenamiento) cuando los productos pútridos de la mucosa ulcerada son reabsorbidos y penetran en la sangre. Examiné la fórmula Guttman, avivé su actividad al maximum que permite el uso interno, y llevada á la práctica demostró su rápida eficacia en la destrucción de las pseudo membranas. Esto era algo, era mucho indudablemente. Pero no era todo. Restaba combatir la infección (septicemia) y la fórmula Guttman no tiene poder desinfectante. Hubo quien preconizó las excelencias del aceite esencial de trementina, y quien obtuvo curaciones sorprendentes con los vapores de la brea. Ví en ello la acción poderosa de los anti-sépticos del pino. Los obtuve inmediata y directamente de la raíz, los asocié á los principios activos del *pitocarpus pinnatus* (base de la fórmula del doctor alemán) y muy repetidas experiencias nos han demostrado ya en todos los casos su segura eficacia contra las membranas y contra la infección. Tal es la historia del preparado, que recomiendo á los médicos y á los padres de familia. Falta á mi recomendación la garantía de ser alemán como Guttman ó francés como Bouchut; pero no está en mi mano dejar de ser español para acreditar un producto á que, por lo menos, he dado forma farmacéutica.

#### Modo de usar la POCION BRÚ.

Adminístrese una cucharadita de hora en hora, á menos que el médico de quien no debe prescindirse nunca, dispenga su uso más frecuente. Proscríbese todo otro medicamento. Aún después de haber desaparecido las membranas, debe continuarse el tratamiento, sobre todo si la orina del atacado contiene albumina, síntoma segurísimo de la infección septicémica, y no debe suspenderse hasta dos dias después de haber desaparecido la *albuminuria*. El médico no debe olvidar nunca la observación de este síntoma, el más grave de la afección, ni la facilidad con que se reproducen los fenómenos septicémicos. Apenas destruidas las membranas adquiere en los pacientes una mejoría tan notable, que generalmente se los juzga fuera de peligro. Pues no debe creerse en tal mejoría, mientras subsista la *albuminuria*. Combatase ésta sin modificar el tratamiento, é insisto en ello, hasta dos dias después de haber desaparecido; y solo así puede tenerse la seguridad de que no ha de reproducirse, ni ocasionar la *parálisis diftérica*, consecuencia de la infección.

El reconocimiento de la albumina es sencillísimo. Póngase la orina en cualquier vasija al fuego, y si contiene albumina, ésta se coagula por la elevación de temperatura, como sucede con la clara de huevo. LA POCION BRÚ preserva tambien del garrotillo. Los niños que toman una cucharadita diaria, no son atacados. En tal concepto debe usarse en toda población donde la difteria se haya declarado epidémica.

Este medicamento no se altera por el tiempo. Ventaja que permite tenerlo á prevención en las casas. Véndese al precio de 8 ptas. un frasco en toda España. A los Sres. Farmacéuticos grandes descuentos. Depósitos.—Aliante: Farmacia de D. José Soler, plaza de San Cristóbal.—Madrid: Centro Médico Farmacéutico, Puerta del Sol, 13.—Valencia: Farmacia Quesada.—Cartagena: Farmacia Cotorruelo.—Elche: D. José Bañón.—Guadalajara: Diego de Bartolomé.

Depósito general: Torreveja (Alicante) Farmacia de

Federico Brú.

EL VINALAPÓ.

BI-SEMANARIO LIBERAL DINÁSTICO

Se publica los jueves y domingos

Precios de suscripción.—En Elche, un mes, 0,75 pesetas.—Fuera, un trimestre, 2,50.  
—Se suscribe en la Administración, San Gerónimo, 17, bajo.—Números sueltos, 0,15 pesetas.—Se venden en casa de D. Lorenzo Torres, plaza de la Constitución.—Comunicarlos á 0,50 pesetas cada línea.

Precio de los anuncios.—Para los suscritores, convencionales. Para los que no lo sean, 0,15 pesetas cada línea, tipo 12.—Se admiten en la Administración, y en Aliante, en la imprenta de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13.  
Pago siempre adelantado.

DEPÓSITO DE PAPEL ESTRACILLA

Y SACOS PARA III TRAMARINOS

DE TODAS CLASES

A PRECIOS DE FABRICA

DE

PABLO SAMPER Y SAUCOZ

Calle de la Infanta, 16,

ALICANTE.

### LECCIONES DE DIBUJO.

Lineal y de figura.  
PEDRO IBARRA, 5, Féria, 5, ELCHE.  
De seis á ocho de la noche.—Honorarios módicos.